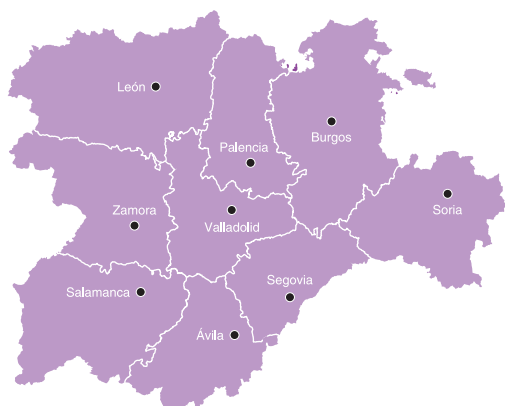


Premios Escuelas Católicas de Castilla y León y Editorial Santillana

VIII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral



SOLICITUD DE BASES:



C/ Montes y Martín Baró, 5, bajo. 47007 Valladolid
Teléfono: 983 22 87 36



C/ Maestro Nicolás, 41. 24005 León
Teléfono: 987 87 60 17

655236

Premios Escuelas Católicas de Castilla y León y Editorial Santillana

VIII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral



Premios Escuelas Católicas de Castilla y León y Editorial Santillana

VIII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral

BASES:

1. Escuelas Católicas de Castilla y León y Editorial Santillana convocan el VIII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral.
2. Podrán concurrir todos los profesores en activo que ejerzan la docencia en los centros escolares de Castilla y León en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos. La participación podrá ejercerse de forma individual o en equipo.
3. Los trabajos presentados deberán ajustarse a la siguiente temática:
 - a) Experiencias y recursos didácticos para la enseñanza del área de Religión y Moral Católica.
 - b) Experiencias, recursos y materiales didácticos para la pastoral escolar que estimulen aspectos como la transmisión y la vivencia de la fe, la iniciación a la oración, la vivencia de los sacramentos, el acompañamiento pastoral, el compromiso misionero, la construcción de la paz, la interioridad, el testimonio solidario...
4. Los originales, que han de estar escritos en castellano, tendrán una extensión máxima de 25 páginas numeradas a tamaño DIN A4 y a dos espacios, excluidos gráficos, tablas o material complementario. Es necesario citar las fuentes utilizadas, tanto para la elaboración de la memoria como para la selección de materiales. Los interesados enviarán, dentro de un sobre, una copia impresa del original y un archivo en formato Word. Además, junto a los trabajos, se incluirá un resumen de los mismos, con una extensión máxima de dos páginas.
5. Los trabajos multimedia deberán presentarse en formato directamente ejecutable bajo Windows, y permitir su copia. Incluirán una explicación acerca de su uso en el aula, así como una fundamentación de su interés pedagógico.
6. Los autores deberán referir en la primera página del trabajo, además del título del mismo, tanto sus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y nivel educativo al que pertenecen) como los datos del centro en que desarrollan su labor educativa (nombre, dirección y teléfono).
7. El plazo de admisión de trabajos se cerrará el lunes 2 de febrero de 2015. Los originales se remitirán a la dirección: Escuelas Católicas de Castilla y León: C/ Montes y Martín Baró, 5, bajo, 47007 Valladolid. Se indicará claramente VIII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral.
8. Los trabajos presentados serán valorados por un jurado presidido por el secretario autonómico de Escuelas Católicas de Castilla y León, tres especialistas en temas de formación religiosa y pastoral designados por el secretario autonómico, así como un representante de la editorial Santillana.
9. Se concederá un primer premio de 1.500 € y al menos un segundo premio de 500 € a los mejores trabajos. Además, tanto a las dos experiencias premiadas como a todos los centros finalistas se les regalará un lote de libros escolares de la editorial Santillana.
10. Las dos propuestas educativo-pastorales premiadas serán expuestas en el transcurso de la Jornada de Pastoral Autonómica organizada por Escuelas Católicas de Castilla y León, dentro de la sección Comunicación de experiencias pastorales.
11. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 24 de abril de 2015. La resolución será comunicada a los ganadores por escrito desde la Secretaría Autonómica de Escuelas Católicas, y a través de la web de Escuelas Católicas de Castilla y León.
12. Los dos trabajos premiados y otros seleccionados por el jurado podrán ser publicados en la página web de Escuelas Católicas de Castilla y León.
13. Los trabajos no publicados quedarán en depósito en el Departamento de Pastoral de Escuelas Católicas de Castilla y León, a disposición de los interesados, hasta un mes después de la entrega del premio.
14. El hecho de presentarse al concurso implica la aceptación íntegra de las bases.